

CONVENIO DE FORMACIÓN PASTORAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

E

IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL

En Santiago de Chile, a 13 de Septiembre de 2006, entre el INSTITUTO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES, corporación de derecho privado, representada por su Director Ejecutivo, don JUAN ALBERTO RABAH CAHBAR, chileno, casado, Abogado, cédula de identidad número 5.954.139-0, ambos domiciliados en Mac-Iver 379 al 385, Santiago, en adelante «el Instituto»; y la IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL, persona jurídica de derecho público eclesiástico, representada por su Superintendente, Pastor don EDUARDO VALENCIA MARTINEZ, cédula de identidad número 1.531.548-2, ambos domiciliados en Fernando Lazcano 1298, San Miguel, Santiago, en adelante, "IEP", en el marco del acuerdo de cooperación vigente, se ha convenido en el siguiente Curso de Formación Pastoral, en la forma y condiciones que a continuación se señalan:

PRIMERO: El IER y la IEP a través de sus representantes acuerdan por el presente instrumento, celebrar el Convenio de Formación Pastoral, que tiene por objeto promover la formación, perfeccionamiento y capacitación en la fe de los Pastores miembros de la IEP.

SEGUNDO: Por el presente convenio el Instituto asume las siguientes obligaciones:

- 1.- Entregar capacitación y formación pastoral a los Pastores de la IEP, mediante un curso de formación en grupos de 30 pastores.
- 2.- El valor de cada grupo curso es la suma de \$2.300.000 (dos millones trescientos mil pesos). Se impartirá el curso a tantos grupos como lo disponga la IEP.
- 3.- Las clases se impartirán en las dependencias de la IEP, que ella disponga, tales como el Colegio W.C. Hoover, o en el edificio de la antigua Superintendencia; y algunos cursos en la Universidad, según de acuerde.
- 4.- El programa de formación se iniciará el 24 de Octubre del 2006 con un culto de apertura en templo a determinar por la Iglesia Evangélica Pentecostal y cada curso se cerrará con un acto académico en dependencias de la Universidad Miguel de Cervantes.

5.- La Coordinación Académica del Programa por la IEP, estará a cargo de la Dra. Elizabeth Salazar, y la relación por el IER- UMC con la Iglesia Evangélica Pentecostal para los efectos de este programa, a cargo del Dr. Jorge Cárdenas. Las funciones de registro y Secretaría Académica para el IER y la Universidad son responsabilidad del Prof. J. Cobb. K.

6.- Los contenidos y los profesores que dictarán las materias del programa de formación se detallan en documento programa del curso que se adjunta a este documento como anexo.

TERCERO: Toda modificación o complemento de este convenio acordado con posterioridad a la firma de él deberá ratificarse y formalizarse en un addendum el cual, para todos los efectos, se entenderá formar parte integrante de este convenio.

El presente instrumento se firma en seis ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando tres ejemplares en poder de cada parte.

JUAN ALBERTO RABAH CAHBAR
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

EDUARDO VALENCIA MARTINEZ
SUPERINTENDENTE
IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL

518



Vicerrectoría Académica

Nota Interna N° : 57/2009

De : Vicerrector Académico

Para : Vicerrector de Adm y Finanzas

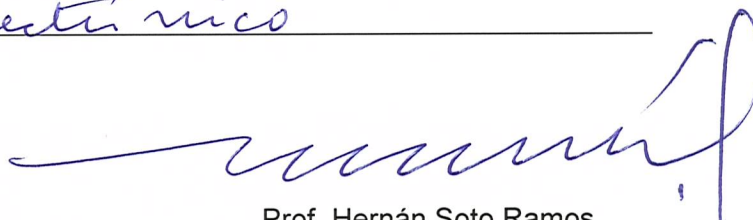
Fecha : 20/11/09

Asunto : Curso Formación de Pastores

- | | | | |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | Responder a la Brevedad | <input type="checkbox"/> | Su Consideración |
| <input type="checkbox"/> | Estudiar y Responder | <input checked="" type="checkbox"/> | Su Conocimiento |
| <input type="checkbox"/> | Emitir Informe | <input checked="" type="checkbox"/> | Fines Pertinentes |
| <input type="checkbox"/> | Convocar a Reunión | <input type="checkbox"/> | Archivar |

Envío a Ud los cursos solicitados
con la materia indicada por com-
plemento de información enviada
por correo electrónico

Le saluda muy atentamente,



Prof. Hernán Soto Ramos
Vicerrector Académico